



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Maestro de Educación Primaria
ASIGNATURA	Educación para la Ciudadanía
CÓDIGO	105220
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Iago Ramos Fernández
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha <i>23/09/2020</i>, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La docencia presencial será híbrida. La actividad en el aula se combina con una transmisión telemática para quienes no puedan estar en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Para hacer frente a las limitaciones que tendremos en el aula, se producen los siguientes cambios en las dinámicas de la asignatura: a) El trabajo práctico que se realizaba en el aula se sustituye por un proyecto grupal. b) La asistencia se evaluará a través de la actividad de los grupos de trabajo. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Se debe concretar una cita para poder acudir a tutoría en el despacho del profesor, respetando siempre el turno de presencialidad en el que se encuentre el estudiante. De manera preferente, se recomiendan las tutorías a través de videoconferencia, llamada telefónica o asíncronas 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: En caso de no poder mantenerse la presencialidad, se pasará el plan de trabajo al entorno virtual. Si el alumnado careciese de medios suficientes, se buscará una vía de trabajo asíncrona.	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
La evaluación del seguimiento y cumplimiento de los objetivos formativos de la asignatura se hará a través de dos herramientas: a) Una disertación personal (40%) b) Proyecto grupal (60%)	